

**MUNICIPIO PURÉPERO MICHOACÁN**

**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**

**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	10/09/2020	\$ 72,978,934.42	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	29/12/2020	\$ 72,978,934.42	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2021	\$ 64,752,929.35	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	10/09/2020	\$ 72,978,934.42	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	29/12/2020	\$ 72,978,934.42	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2021	\$ 64,752,929.35	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica

	d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica	
5	Techo para servicios personales (q)									
	a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)	29/12/2020	\$ 35,419,140.19	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
	b.	Ejercido		Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2021	\$ 34,042,352.55	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF		
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)									
	a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No Aplica	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)									
	a.	Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos	29/12/2020	600,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
	b.	Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	29/12/2020	600,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
	c.	Ejercido		Cuenta Pública / Formato 6 a)	31/12/2021	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		

#### B. INDICADORES CUALITATIVOS

##### 1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos

	a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	Se alinearon a los planes Federales y Estatales y los ajustes negativos que se le realizaron al estado se vieron reflejados en los ajustes que fueron realizados a los municipios por lo cual no se logro recaudar lo establecido en la Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio 2021.
	b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	29/12/2020	72,978,934.42	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
	c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	Se proyecta un incremento mínimo a diferencia del ejercicio fiscal 2020 esperando que no hubiera tantos ajustes negativos a las participaciones y logrando incrementar la recaudación del impuesto predial, resello de licencias de funcionamiento y servicios urbanísticos para poder afrontar los compromisos con los habitantes del municipio.
	d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	29/12/2020	64,752,929.35	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
	e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	No Aplica

##### 2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo

	a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica
--	----	---	--	--	--	--	--	-----------------------	-----------

	b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica
	c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica
	d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	No Aplica
3	<b>Servicios Personales</b>								
	a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto		35,419,140.19	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
	b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto		0.00	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	No Aplica
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>									
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
1	<b>Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>								
	a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública / Formato 5		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica ya que no se tuvieron ingresos excedentes al cierre del ejercicio fiscal 2020.
	b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica ya que no se tuvieron ingresos excedentes al cierre del ejercicio fiscal 2021.
	c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica ya que no se tuvieron ingresos excedentes al cierre del ejercicio fiscal 2021.
	d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica ya que no se tuvieron ingresos excedentes al cierre del ejercicio fiscal 2021.
	e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	No aplica ya que no se tuvieron ingresos excedentes al cierre del ejercicio fiscal 2021.
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>									
1	<b>Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)</b>			Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No se realizaron programas o proyectos mayores a 10 millones

2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No aplica

**INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

1	Obligaciones a Corto Plazo							
	a.	Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica
	b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica



**FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
MICHOCÁN DE OCAMPO  
AYUNTAMIENTO DE PUREPERO



**L.E.P. PAULA SANCHEZ FLORES**  
SINDICO MUNICIPAL  
MICHOCÁN DE OCAMPO  
AYUNTAMIENTO DE PUREPERO DE ECHÁIZ, MICH



**L.C. MARIBEL NÚÑEZ REGALADO**  
TESORERO MUNICIPAL  
MICHOCÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO DE PUREPERO



**L.C. JESUS HIDILBERTO PINEDA FIGUEROA.**  
CONTRALOR  
MICHOCÁN DE OCAMPO  
AYUNTAMIENTO DE PUREPERO DE ECHÁIZ, MICH.